

co.bas

SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE

BOLETÍN SINDICAL

SECTOR PÚBLICO MADRID

junio 2022

ELECCIONES SINDICALES 2020 PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

¿A qué esperan? ¿Para cuándo?

Las trabajadoras y trabajadores públicos de la Comunidad de Madrid han de poder ejercer su derecho a votar.

**¡No hay más excusas!
Elecciones Sindicales Comunidad de Madrid YA.**



SECUESTRO

ELECCIONES SINDICALES 2020 PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El 25 de marzo de 2020, estaba previsto que las trabajadoras y trabajadores de la Comunidad de Madrid acudieran a las urnas para elegir a sus representantes sindicales.

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontrábamos, el 10 de marzo de 2020 se reunían los sindicatos CC.OO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL, UGT Y CSIF con la Administración de la comunidad de Madrid para tratar como único punto **la situación del proceso de elecciones sindicales de 25 de marzo de 2020, acordando:**

“las Organizaciones Sindicales CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL, UGT Y CSIF, promotoras de las elecciones sindicales del 25 de marzo de 2020, tras valorar que no podrá garantizar en condiciones de normalidad el ejercicio del derecho al voto, consideran la conveniencia de aplazar la fecha de votación del proceso de elecciones sindicales prevista para el 25 de marzo.” **“Aplazándose a un momento posterior, que sería objeto de comunicación de manera consensuada por parte de los promotores, una vez cesen las**

circunstancias que motivan la adopción de este acuerdo”

¡Dos años después! con la situación sanitaria actual, no entendemos el motivo por el cual están paralizadas y siguen sin promover las elecciones sindicales, afortunadamente ya no hay motivo para seguir dilatando en el tiempo el derecho de las trabajadoras y trabajadores a elegir sus representantes sindicales, los cuales están en “funciones” tomando decisiones y firmando acuerdos, cuando entendemos que su representatividad esta caducada.

¿A qué esperan? ¿Para cuándo?

Las trabajadoras y trabajadores públicos de la Comunidad de Madrid han de poder ejercer su derecho a votar.

¡No hay más excusas!

Elecciones Sindicales CM YA.



CO.BAS SIGUE GANANDO EN LOS JUZGADOS LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR DOMINGOS Y FESTIVOS TRABAJADOS

Ayuntamiento de Madrid

En 2019 el Ayuntamiento de Madrid firmó el acuerdo-convenio 2019-2022, donde viene reflejado en el artículo 13: "los trabajadores que presten servicios en dependencias que permanezcan abiertas los fines de semana y festivos descansarán dos días semanales asegurándose la libranza en fines de semana alternos sin perjuicio de las compensaciones a que haya lugar".

En el apartado 5 del mismo artículo, se dice: **"sin perjuicio de lo anterior y de los acuerdos ya existentes en los que puede haberse regulado otra compensación, se establece un complemento retributivo por importe de 54,79 euros que se abonará por domingo o festivo trabajado"**.

Este artículo fue publicitado a bombo y platillo por los sindicatos mayoritarios y firmantes del acuerdo-convenio antes de la firma de este, pocas semanas antes de las elecciones sindicales. La sorpresa llegó cuando pasado un tiempo razonable se comprobó que no compensaban económicamente los domingos y festivos trabajados. Los sindicatos firmantes pidieron a la Corporación que cumpliera los pactado, **obteniendo un NO por respuesta**.

en **co.bas**, convencidos de las posibilidades de ganarlo, denunciarnos la situación ante los juzgados y obtuvimos una sentencia firme ratificada por el Tribunal Superior de Justicia. A partir de ese momento abrimos una campaña de denuncia y, sorprendentemente, el resto de los sindicatos que meses antes habían dado por válida la respuesta de la Corporación, ante la insistencia de sus afiliados comenzaron a presentar, tímidamente y sin mucho convencimiento, reclamaciones individuales.

Hemos podido comprobar una vez más que la justicia es "caprichosa", algunas demandas se ganan otras se pierden, pero de momento la mayoría de los casos se están ganando, y un importante número de compañeras de **co.bas Ayuntamiento de Madrid ya han cobrado los domingos y festivos trabajados de años anteriores, y continuaremos reclamando el derecho ante los tribunales**.

Otra forma de hacer sindicato es posible

Que no te roben



CORRUPCIÓN EN MADRID

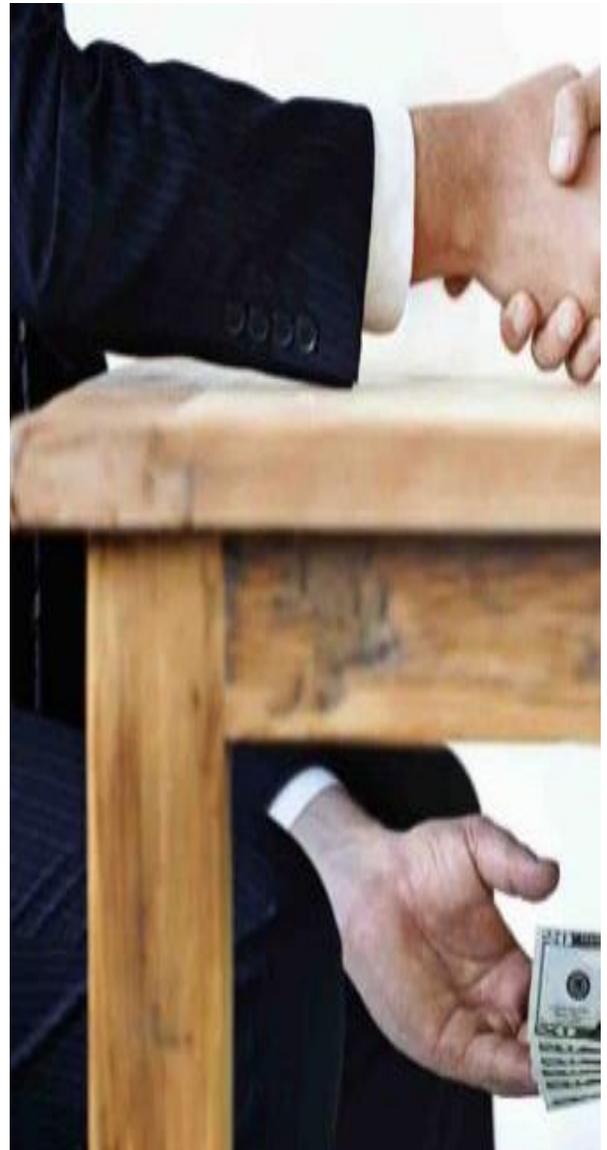
En las últimas semanas, hemos visto como los casos de corrupción del PP en Madrid, tanto en la Comunidad como el Ayuntamiento, se multiplican. Nada nuevo bajo el sol, la gestión de la derecha de lo público, especialmente en Madrid, siempre ha sido la misma: saqueo y dismantelamiento.

Y no es casual, obedece a una clara estrategia, aparte del lucro de amiguets y familiares: dejar la sensación de que lo público no funciona, que es un desastre. Fruto de esta mala gestión, a los propios trabajadores, que deberíamos defender lo público con uñas y dientes, nos conducen para que deseemos que se realicen las privatizaciones, y seguir dismantelando el sistema público que tanto nos ha costado construir.

Los casos surgidos en las últimas fechas tienen un claro denominador común: la pandemia. En ambos casos actúan con total desvergüenza, y aprovechan incluso algo tan dramático como ha sido, y aún sigue siendo, la Covid-19. Los dos últimos casos con amiguets y familiares, tanto del alcalde como de la presidenta de la Comunidad Madrid. De todas formas, no sé de qué nos asustamos, hablando del partido que se aprovechó hasta de Miguel Ángel Blanco para ROBAR *₁ y utilizar su nombre como medio de financiación de la Gürtel.

En el caso de la presidenta de la CAM, todo parece indicar un presunto tráfico de influencias, donde condujo a que el hermano de la presidenta se llevase unos 286.000€, supuestamente, por conseguir material sanitario en China *₂ durante la pandemia. El caso es tan escandaloso que, hasta la Unión Europea, por medio de su fiscalía, ha reclamado esta investigación por malversación de fondos europeos.

El caso de las mascarillas, guarda bastantes similitudes con el del hermano de Ayuso *₃: comisiones multimillonarias, disparatadas, con el repugnante pretexto de conseguir material sanitario durante lo peor de la pandemia. Pero con un componente que lo hace aún más repugnante: la asquerosa desvergüenza con la que los dos principales sospechosos, Luis Medina y Alberto Luceño, se lanzaron a gastarse el dinero conseguido, de forma presuntamente ilícita, en coches de lujo, yates, etc.



El problema es que de nuevo políticamente todo esto saldrá gratis, consolidando una línea de corrupción sistemática. La fiscalía anticorrupción, cuyo titular es Alejandro Luzón, nombrado por el PP durante la presidencia de Rajoy, y la fiscal general española, la socialista Dolores Delgado, se están ocupando de desactivar políticamente ambos casos. Ambas figuras están impidiendo con uñas y dientes tanto que Europa se haga cargo del caso del hermano de Ayuso ^{*4}, como de eliminar, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, cualquier responsabilidad judicial de cargos políticos ^{*5}. Una vez más, el bipartidismo se tapa las vergüenzas: hoy por ti, mañana por mí.

Encima, tenemos que asistir al bochorno de ver cómo Ayuso argumenta, que en el caso de su hermano, todos los contratos fueron legales; y en el caso de Almeida, presentando al Ayuntamiento de Madrid como pobre víctima de una estafa.

Una vez más, podemos comprobar que en este país la independencia judicial y la separación de poderes no existen, y es más fácil ir a la cárcel por hacer un rap contra “el emérito” (diciendo la verdad, para colmo), que por saquear millones de las arcas públicas.

Y mira, en realidad me importa un bledo si ambas actuaciones tienen una justificación legal que logren burlar el delito. Algo está muy podrido en la sociedad española si esto les sale gratis a Ayuso y Almeida. Porque, incluso aunque todo fuera legal, es PROFUNDAMENTE INMORAL que unos SINVERGÜENZAS se forren por no hacer apenas nada, mientras nuestros sanitarios se enfrentaban a la Covid-19 protegidos con toallas, trapos y bolsas de basura. Y todo ello, con el Alcalde de Madrid y la Presidenta de la Comunidad de Madrid mirando para otro lado. Lo de menos es si todo ello fue legal o no. Porque incluso siendo legal han demostrado una inutilidad y falta de control sobre los fondos públicos flagrante y notoria. En un país serio, en un país con cultura democrática, estos dos personajes estarían fuera de la política para siempre. Pero ‘Spain is different’.

*1
https://www.eldiario.es/politica/policia-pp-miguel-angel-blanco_1_3287619.html

*2
https://www.eldiario.es/economia/claves-investigacion-hermano-ayuso-anticorrupcion-quid-probar-cambio-cobra_1_8761558.html

*3
<https://www.elmundo.es/madrid/2022/04/07/624eb8fbfdfff4b878b45f9.html>

*4
https://www.eldiario.es/politica/fiscalia-europea-eleva-bruselas-negativa-dolores-delgado-entregar-caso-contrato-hermano-ayuso_1_8880750.html

*5
https://www.eldiario.es/politica/anticorrupcion-detecto-delito-atribuible-politicos-funcionarios-informe-origino-caso-mascarillas_1_8925881.html





La inflación hunde nuestros sueldos

¡Con organización y lucha podemos recuperarlos!

Los precios están disparados, llenar el depósito del coche empieza a ser un lujo para muchos trabajadores y llenar la cesta de la compra cada vez resulta un reto mayor.

La tendencia inflacionista de los precios fue constante durante 2021. A finales del año pasado ya superaba el 5% y a cierre de marzo de este año alcanzó el 9,8% en tasa interanual. Si para muchos trabajadores el peso de los precios ya era insostenible hace seis meses, hoy está empujando a muchas familias trabajadoras bajo el umbral de la pobreza.

Las causas de la inflación radican en la decisión de los grandes grupos empresariales de aumentar sus beneficios aprovechando la recuperación de la demanda que siguió al levantamiento de las restricciones por la Covid-19. Tras haberse aprovechado de los rescates con motivo de la crisis financiera de 2008, de las políticas de expansión monetaria de los bancos centrales y de las ayudas públicas con motivo de la pandemia (140.000 millones de euros en el Estado español) ahora las empresas quieren mejorar todavía más sus cuentas de resultados. Los beneficios récord que alcanzaron las empresas del Estado español el pasado año demuestran que su estrategia de subidas generalizadas de precios les está dando buenos resultados.

Pero esta estrategia de reducir el valor de los salarios no hubiera dado resultado de no a ver contado con la inestimable colaboración de los dos sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT que, fieles a su línea de paz social y de renuncia a la movilización, una y otra vez, inclinan sumisamente la cabeza ante las exigencias de la patronal, por

muy perjudiciales que sean para los trabajadores que dicen representar.

Las subidas medias en los convenios que están firmando CCOO y UGT en el presente año giran en torno al 2,5%, una cifra claramente insuficiente y que condena a cientos de miles de trabajadores a sufrir una reducción de su poder adquisitivo que, acumulada a la ya sufrida en 2020 y 2021, sobrepasará el importe de una nómina mensual.

No es de extrañar, por tanto, que en el metal de Pontevedra y Cádiz la clase trabajadora haya reaccionado con furia ante las maniobras de CCOO y UGT. Ambas luchas, y muy especialmente el caso de Cádiz, donde se llevó a cabo una huelga de gran envergadura duramente reprimida por el gobierno, son un ejemplo para todos los que reivindicamos el sindicalismo combativo.

Ante esta situación, el gobierno del PSOE y UP, mintiendo descaradamente, ha echado la culpa de las subidas de precios a la guerra de Ucrania, cuando la realidad es que los precios, incluido el precio del gas, ya habían empezado a subir meses atrás, cuando la guerra ni siquiera se vislumbraba en el horizonte.

Al margen de la demagogia gubernamental, lo que sí es completamente seguro es que la guerra tendrá resultados devastadores para la clase trabajadora, no solo para la de Ucrania y Rusia, sino para la de todo el mundo. Entramos en una época de un enfrentamiento frontal entre los dos grandes bloques imperialistas, por un lado, el agrupado en torno a Estados Unidos y Europa Occidental, y por otro el nucleado en torno a China en alianza con Rusia y otros países asociados al cada vez más poderoso capitalismo chino.

Estados Unidos está intentando compensar su evidente declive sometiendo a sus competidores a una presión militar creciente, materializada en la ampliación de la OTAN hacia el este de Europa y en la firma con Australia y Reino Unido del tratado militar Aukus, dirigido a conseguir la hegemonía militar en el mar de China Meridional. La decisión del imperialismo ruso de lanzar su ofensiva criminal contra Ucrania ha abierto la oportunidad al imperialismo occidental de alimentar una guerra que Ucrania no puede ganar, boicoteando activamente cualquier salida negociada, con la esperanza de debilitar a Rusia y, de rebote, erosionar el creciente poder de China.

Sin embargo, como ha ocurrido y sigue ocurriendo en todas las guerras imperialistas, quienes ponemos los muertos y soportamos la miseria somos los trabajadores: quienes soportan el peso de las bombas son los trabajadores ucranianos, quienes soportan la escasez provocada por las sanciones económicas son los trabajadores rusos, quienes sufrirán hambre debido a la paralización de las exportaciones de grano ucranianas serán los pueblos de África y Oriente Medio, y quienes soportamos la subida de precios somos los trabajadores de todo el mundo.

La guerra en Ucrania no va a pararse con llamamientos vacíos a la paz y la diplomacia. Solo la acción revolucionaria de la clase obrera mundial y su unidad con un programa internacionalista y socialista podrá acabar con la guerra, con la tragedia humanitaria de los refugiados y con el empobrecimiento de la clase obrera.

Por eso hoy es más necesario que nunca fortalecer el sindicalismo de clase y combativo que **co.bas** representa. La carestía de la vida y la subida desmesurada del precio de la energía y los combustibles están generando un enorme malestar social y un descontento generalizado que no se limita solo a los trabajadores y trabajadoras asalariados, como mostró el reciente paro de los camioneros autónomos. Los camioneros denunciaban los precios de los carburantes, pero lo unían con otras reivindicaciones muy importantes como la jubilación de los conductores a los 60 años, el reconocimiento de las enfermedades profesionales, el reconocimiento como accidente laboral de todos los que ocurren cuando los conductores están a disposición de encargo y la creación de un convenio único estatal. Podemos unir todas estas protestas en una lucha dirigida al corazón del sistema responsable de todos los problemas sociales: el sistema capitalista.



Recientemente, la patronal del sector logístico en Guadalajara se ha visto obligada a firmar un convenio al alza ante el miedo a que sus trabajadores, que suponen un tercio de la fuerza laboral de la región, apoyasen masivamente la huelga convocada por todos los sindicatos. Aun así, tal y como han defendido los compañeros de **co.bas** en el sector, se podrían haber conseguido condiciones aún mejores si CCOO no hubiera firmado un acuerdo, a pocos minutos de dar formalmente comienzo la huelga, bajo la presión de la patronal para evitar el paro.

En este mismo sentido, también las y los compañeras que trabajan en Lidl se han plantado para evitar la parálisis en la negociación del convenio y exigir una actualización de salarios que no sea inferior al IPC.

Estos pocos ejemplos demuestran que en muchos sectores la presión empieza a ser insostenible. Las condiciones para una huelga general están dadas, y quienes mayor responsabilidad tienen en dar pasos hacia ella son CCOO y UGT, que son los sindicatos que aún hoy tienen un mayor número de delegados, secciones sindicales y mayorías en comités de empresa.

Sin embargo, mantienen incondicionalmente una política sindical cómplice de la paz social. Es decir, que la crisis económica, la pandemia y la guerra la paguemos nosotros para que los empresarios puedan seguir generando beneficios récord. Por eso es necesario seguir fortaleciendo el sindicalismo combativo que **co.bas** representa. ¡Podemos recuperar los derechos y el poder adquisitivo perdidos! ¡Estando más organizados y luchando por ello podemos!

CO.BAS INFORMA

Se ha constituido la **sección sindical de Co.bas de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social (Comunidad de Madrid)**

Os animamos a las afiliadas y afiliados que trabajéis en esta Consejería a contactar con la sección, que como no puede ser de otra manera es abierta, asamblearia y participativa a todas y todos

Mail: seccion.aass@cobas.es

Estamos a vuestra disposición.

Crezcamos **juntos**

¡¡Afíliate!!

co.bas

Cobas Sector Público Madrid

✉ sectorpublicomadrid@cobas.es
🌐 www.cobas.es/sectorpublicomadrid

co.bas Madrid

✉ madrid@cobas.es
🌐 www.cobas.es
🐦 [@cobas_Madrid](https://twitter.com/cobas_Madrid)
📘 [cobasMadrid](https://www.facebook.com/cobasMadrid)
📍 [cobasMadrid](https://www.instagram.com/cobasMadrid)

📍 C/ Moratines nº22, esc 1ª 1ºB
Metro Embajadores o Acacias
28005 Madrid
☎ 915277406
📞 915301167



co.bas es un sindicato de clase, asambleario, participativo, sin subvenciones estatales por lo que tiene independencia económica de los poderes públicos y privados, donde son los trabajadores y las trabajadoras quienes toman las decisiones y no una "cúpula" sindical.